

ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 28 de Enero de 2019, siendo las 18:05 horas, en Dag Hammarskjöld 3269 - Piso 3 Vitacura, Santiago, se celebra la siguiente Reunión extraordinaria de Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES:

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. Manuel Marfán, Quien preside.
2. Sra. Susana Sierra
3. Sra. Tamara Agnic
4. Sr. Fernando Coloma
5. Sr. Ramiro Mendoza
6. Sr. José Antonio Viera Gallo
7. Sr. Marcelo Forni
8. Sr. Raúl ferrada

Asisten también, Director Ejecutivo Alberto Precht y Drina Rendic Presidenta del Consejo Asesor y el Abogado Sr Felipe Tagle, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

TABLA

- 1- Auditoría 2019.
- 2- Formación Comités Directorio
- 2- Presentación borrador de mapa de riesgo de la corrupción
- 3- Índice percepción de la corrupción
- 4- Varios

Inicio

Director Coloma informa al directorio que se reunió junto con la Directora Sierra y socios de KPMG, a conversar sobre la posibilidad de continuar auditando a Chile Transparente, recordando que KPMG había manifestado no realizar la auditoría este año dado que la socia y actual directora Tamara Agnic, comenzó a formar parte de nuestro directorio y a la vez trabaja en la auditora, lo que a su juicio constituye un conflicto de interés.

Sin perjuicio de que KPMG manifestó que no podía acceder a la petición que se le hacía, dicha auditora se comprometió a hacer todo lo que está de su parte para colaborar con la nueva empresa que se fuera a hacer cargo de la auditoría. Se informa además que se agradeció a KPMG el apoyo Pro Bono.

2- Formación Comités:

Nuestro director Marcelo Forni informa la conformación de los comités internos del directorio:

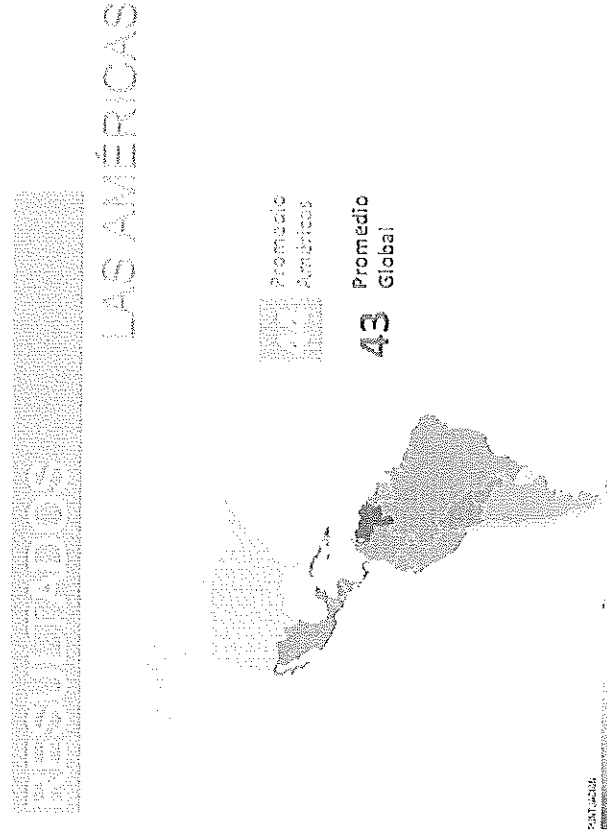
- **Comité de Educación**
 - Tamara Agnic (Preside comité)
 - Drina Rendic
 - Susana Sierra
- **Comité Comunicaciones:**
 - José Antonio Viera Gallo (Preside)
 - Raúl Ferrada
 - Fernando Coloma
- **Comité Legislativo:**
 - Ramiro Mendoza (Preside)
 - Marcelo Forni

- José Antonio Viera Gallo
- **Comité Financiero:**
 - Fernando Coloma (Presidente)
 - Susana Sierra
 - Ramiro Mendoza
- **Comité de Fundraising**
 - Drina Rendic (Presidente)
 - Raúl Ferrada
 - Manuel Marfán
- **Comité Ética y Cumplimiento**
 - Susana Sierra (Presidente)
 - Tamara Agnic
 - Marcelo Forni

Presidente propone que cada comité se constituya libremente y cuente con la autonomía para analizar si necesita más miembros,(informando al directorio su conformación final).

El director ejecutivo Alberto Precht agrega que en el comité de ética y cumplimiento, “no debiera contar con miembros externos” y aplicaría el mismo criterio al comité financiero

Índice percepción de la corrupción



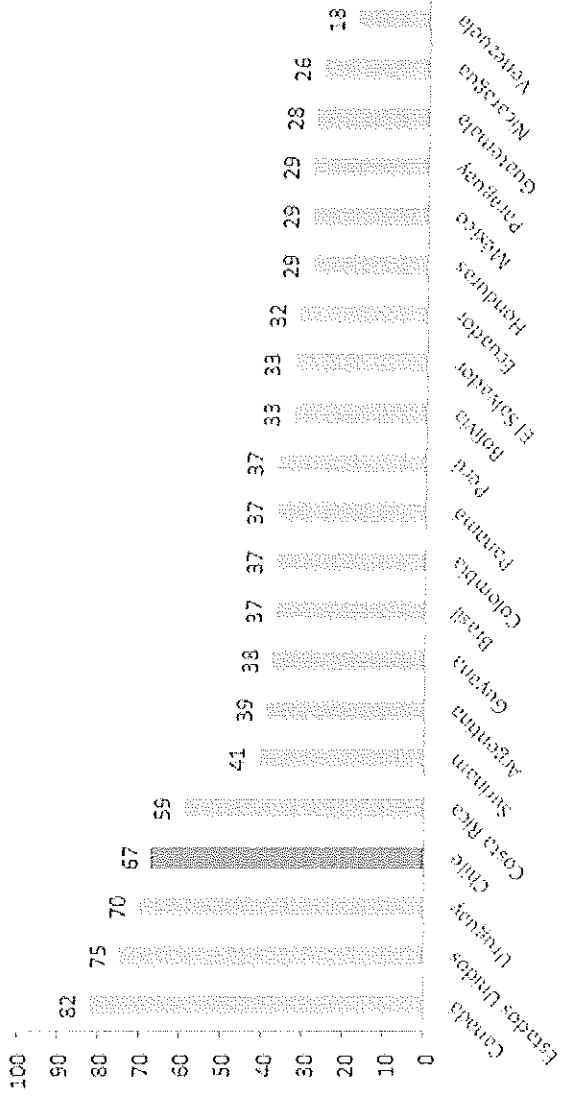
RESULTADOS CHILE

FUENTES DE EVALUACIÓN

Enclave Political Survey World Economic Forum	↑
Country Risk Ratings Global Vantage	≡
Transformation Index World Economic Forum	≡
World Competitiveness Yearbook IMD	↑
Sustainable Governance Index Sustainable Governance	≡
Rule of Law Index World Economic Forum	≡
Transparency International Country Corruption Index	↓
Global Competitiveness Index World Economic Forum	↓
Country Ratings Economic Complexity Observatory	≡

RESULTADOS CHILE

CHILE Y LAS AMÉRICAS



Director Ejecutivo respecto del índice informa:

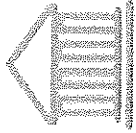
- Horarios del lanzamiento del índice y la coordinación con la prensa.
- Explica metodología utilizada en base a las fuentes de evaluación.
- En ranking, se informa que como país se bajó al lugar 27.
- A solicitud de los directores se registran modificaciones al PPT que se presentará el día de lanzamiento.
- Directorio acuerda en expresar un mensaje de esfuerzo constante por mejorar como país con una agenda de transparencia, como también resaltar la democracia y la preocupación por fortalecer a las instituciones.

Mapa de riesgos:

Director Ejecutivo expone en base a las siguientes láminas:

¿DÓNDE ESTAMOS?

- * Sistema de compras públicas y concesiones.
- * Ejecución del gasto público (concentración temporal, criterios objetivos, transferencias a privados).
- * Defensa y orden interno (gastos reservados, fiscalización y denuncias).
- * Adquisición de bienes y servicios, así como procesos de atención en salud.
- * Otorgamiento de beneficios sociales a nivel sub-nacional.
- * Persecución y sanción penal de la corrupción.
- * Especulación uso de suelo y planificación territorial.
- * Post empleo de agentes estatales.
- * Fiscalización y seguimiento DIP.
- * Politización del SEIA.
- * Gobiernos regionales y locales.



PODER EJECUTIVO

- * Nominamiento personal de las corporaciones.
- * Sistema de compras discrecional y sin transparencia.
- * Límite de la función parlamentaria (representación, legislativa y fiscalizadora)
- * Uso de recursos para el ejercicio parlamentario



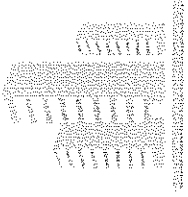
CONGRESO NACIONAL

- * Filtraciones de información de investigación a la prensa.
- * Capacidad de investigación y celeridad de los procesos en el Ministerio Público.
- * Brechas de aplicación práctica del principio de igual ante la ley.

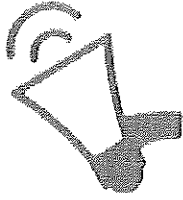


PODER JUDICIAL

- * Imposibilidad de conocer beneficiarios finales de empresas.
- * Alto riesgo de lavado por inexistencia de herramientas y facultades legales apropiadas.
- * Aplicación de nuevas normas de cohecho y corrupción entre privados.
- * Incorporación del crimen organizado a negocios formales.
- * Trata de personas.



SECTOR PRIVADO

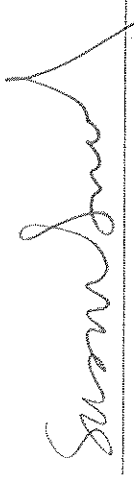


NO ESTATAL

Se realizan las siguientes sugerencias:

- Incluir contratación de personas en el estado.
- Clasificar según riesgo.
- Incluir al estudio la autonomía de la Corporación del Poder Judicial, y mecanismos de control.
- Existe un riesgo de corrupción en la droga, juegos ilegales.
- Presidente señala que se debe buscar ciertos principios generales, como rendición de cuenta, transparencia.
- Se sugiere identificar riesgos específicos, poner más las cosas por su nombre.
- Director Ferrada sugiere que podríamos identificar elementos comunes donde se repita el mismo tema y en sus particularidad.
- Directora Sierra señala que el modelo debiera ser matricial y faltaría desglosar.
- Director Coloma sugiere que definamos bien aquellos riesgos que nos parecen más graves y que a partir de ello, nos focalicemos en el desarrollo de proyectos que contribuyan a mitigar esos riesgos y en el diseño de indicadores apropiados para ir midiendo la evolución de dichos riesgos en el tiempo.

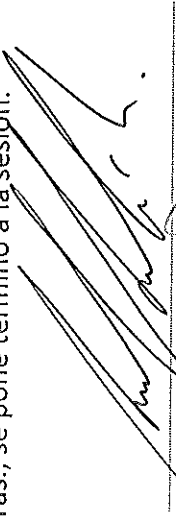
Sin otras materias que tratar, siendo las 19:40 horas., se pone término a la sesión.


Susana Sierra


Fernando Coloma

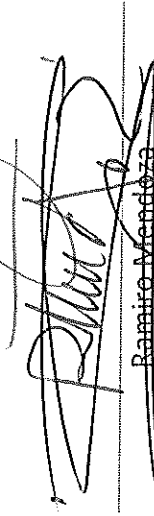

Raul Ferrada


Marcelo Forghi



Manuel Marián


Tamara Agnic


Ramiro Mendoza

José Antonio Viera Gallo